

Clases, reflexiones y artículos, sobre Ciencias Jurídicas y Sociales

# INCUBADORAS y ESTADO

Título completo: Las incubadoras y la función del Estado



Escribe: Dr. Norberto Carlos Yosef. M.P.2727 – Santa fe – Argentina ( Iusef Ali )

Actualizado año 2021 – Derechos Reservados – PCH - Ley 11.723

**P.C.H.**

PRODUCTORA DE CONTENIDOS  
HAMMURABI = ©

[www.abogadoscoop.com.ar](http://www.abogadoscoop.com.ar) Más  
información; contáctate

**DESTINADO** a todos los proyectos laborales de IN.CO.P.AR (Doctrina Yosef = Libro la humanidad = ©2010)

**Índice:**

1. Relación entre incubadoras y estado
2. La imaginación
3. La Matriz N°6
4. La función del Estado

## 1. Relación entre incubadoras o semilleros y el ESTADO

Para comprender esta “relación” hoy inexistente , salvo algunas decenas de casos, que se configuran como excepción a la regla general, se debe **COMPRENDER**, lo que ya escribí, sobre **NECESIDAD y UTILIDAD**, de dichas incubadoras, pero no de las incubadoras auspiciadas por el estado, (generalmente con intervención de universidades y etc) sino las que tengan la ESTRUCTURA de la **MATRIZ N°6**.

## He allí, la gran cuestión y el gran debate.

Es allí, donde también **“quedaran al descubierto”**, ciertas políticas públicas, que se llevan adelante, sin importar “el gobierno de turno” y que fueron diseñadas, en lo que se llamó el **consenso de Washington**, sobre lo cual bastante escribí en el “libro-base”, o sea **“la entrada en vigencia del neoliberalismo o neofeudalismo”**, en todo el sistema occidental, siendo los líderes de dicha avanzada, “Inglaterra y EEUU”, a efectos de mantener el control de lo que se llamaba y se llama **“las zonas de influencia”**.

Por lo tanto comprender LA UTILIDAD de las incubadoras o semilleros, **es exactamente la misma**, que tiene una incubadora o semillero, de los que nacieron en la noche de los tiempos. Y tendría que ser EL ESTADO (como concepto jurídico y tutor del bien-estar general, el que tendría que “estar presente” y estimular la creación de miles de incubadoras, pero bueno, en el sistema que vivimos, ello es difícil que ocurra, la prueba es que en SUS ETERNAS DEUDAS EXTERNAS, el estado argentino, abandono, no solo la educación, sino también la salud, y el trabajo el ejemplo de lo que ocurrió en el periodo de gobierno de 2016 a 2019, ha sido realmente patético y nos subordinamos una vez mas, a los dictados del FMI (Fondo Monetario Internacional). Obviamente que existen “periodos de recuperación”, pero no fue, ni es suficiente, porque luego se vuelve **“al círculo vicioso”**, de endeudamientos e injerencias extranjeras, etc.

Que el Estado (nacional, provincial, municipal), tendría que impulsar, en función de la Matriz N°6, cientos de incubadoras, no me cabe dudas de ello. Sin embargo **las impulsa** con los otros **“modelos de matriz del 1 al 5”** los cuales NUNCA HAN DADO RESULTADOS, salvo alguna que otra excepción.

Sería importante, para este artículo, utilizar **“la imaginación”**, veamos entonces.

## 2. La imaginación

**Te imaginas** que estas en un campo, con una bolsa de semillas, y que tirando las mismas hacia la tierra fértil, luego vienen los pájaros y las hormigas, y que de 100 semillas que tiraste al suelo, 90 fueron devoradas ya sea por los pájaros o por las hormigas.



**Te imaginas**, que estas en un campo, criando a pollitos o patitos, y que cerca de donde ellos se crían viven grandes cantidades de gatos, águilas, lechuzas o animales diversos, donde esos pollitos que tu crías, son verdaderos manjares.



Acaso no harías tú, **un lugar especial**, ya sea jaula o gallinero, para criarlos, y esperar al menos, que se puedan defender o bastarse a sí mismos.

¿Acaso no escribí con anterioridad, que desde el mismo Vaticano e incluso desde otros círculos de poder internacional, se diagnosticó, a nuestra actual sociedad occidental, como de **“capitalismo salvaje”** ?

Con los emprendedores o grupos de emprendedores, sucede algo similar, son **“verdaderos manjares económicos”**, de bancos, financieras, políticos, y diversidad de manipuladores, que los necesitan **“para la foto”** y para lograr a través de ellos, posicionamientos sociales y económicos, cuya explicación, excedería el perímetro de estas páginas.

Solo basta escribir, que conforme a una diversidad de estadísticas, que de cada 100 emprendedores solitarios, solo un margen inferior al 10% de ellos, logra **“sobrevivir”** a las **“acechanzas del mercado salvaje”**.

### 3. La matriz N°6

**Esos 100 emprendedores**, en una INCUBADORA o SEMILLERO CLASICO, como el que aquí se impulsa, (matriz 6) considero que tienen **“altas probabilidades de sobrevivir y consolidarse”**, en alto porcentaje.

Quizás un porcentaje, superior al 95%, por la sencilla razón de que estarían siendo incubados, por **profesionales pertenecientes al S.E.F.** (Sistema formal de educación). Para ello, recomiendo leer

también, las ventajas que ofrece en este tipo de incubadoras, la llamada **MATRIZ N°6**, cuya infografía es la que puedes observar en estos párrafos.



### 4. La función del Estado

Sin duda alguna, que EL ESTADO, **cumple dos funciones básicas**, (entre otras muchas establecidas en cualquier constitución nacional) y cualquiera sea el LUGAR DEL MUNDO, que a una persona se le ocurra elegir, esas “dos funciones”, son:

**a) Facilitar o promover**

**b) Obstaculizar o Prohibir.**

En lo que es el siglo 21 y especialmente luego de la “pandemia” (Covid 19), el Estado a mi criterio, tendría que estimular la creación de decenas de miles de incubadoras o semilleros de empresas, pero considero, **“prima facie”** y conforme antecedentes institucionales y políticos, **que NO LO HARA**, al menos en la República Argentina.

El problema (también lo escribí en otros trabajos) se encuentra en las llamadas **“políticas públicas”**, y en qué medida, estas se planifican o se ejecutan, y en lo que a partir de lo que se conoce a nivel mundial, como **“doble o triple discurso”**, por un lado, la “seudo clase política”, destinan gran tiempo de su esfuerzo a prometer a la ciudadanía, la opción

a) , pero luego en los hechos y a través de innumerables burocracias, que funcionan como “**coladores**”, terminan poniendo en práctica la opción b).

Por eso desde este artículo, se promueve y se convoca principalmente a que **sean los mismos abogados y contadores**, a que lleven adelante en sus estudios, esta “**NUEVA-VIEJA**” línea de trabajo, que son las incubadoras o semilleros, pero que lo hagan no con el estilo de la incubadoras “**pos 1990**” sino con **las pre existentes** a lo largo de siglos y milenios en la historia humana.

Dicho de otra manera, fundamentadas en la **CULTURA DEL TRABAJO y las CIENCIAS**.

Desde mi opinión, considero que el “Estado”, más temprano que tarde se verá “**obligado por las circunstancias**”, a tener que ser muy riguroso con este tema, abandonando los “dobles o triples discursos”, los cuales ya resultan además de obsoletos, aburridos y hasta groseros, para dedicarse los funcionarios pertinentes, a la promoción de las incubadoras, de las que aquí escribo.

La gran pregunta podría ser **¿Por qué el Estado, no interviene, en la verdadera promoción ya sea de las incubadoras o semilleros?**, tengo **dos respuestas**, para esa pregunta:

**Nº1 de 2. La primera es** que desde 1990 está “prohibido” por el llamado **Consenso de Washington**, algo que la mayoría de la población e incluso los abogados y contadores, no conocen o muy poca idea o noción tienen al respecto.

Escribí varios artículos al respecto, pero para que no me leas simplemente a mí, te sugiero buscar en internet o incluso en Wikipedia, **¿Qué significa el mismo?**, y como fue aplicado “dicho consenso” en Argentina o Sudamérica, también puedes averiguar en Internet, ¿Qué significaba el plan cóndor y quien era Henry Kissinger, o sea su jefe?

En pocas palabras **“el consenso”**, por así llamarlo, es la consagración, y puesta en marcha del “neoliberalismo o fundamentalismo de mercado” o el mejor nombre que prefieras colocar a la invasión y la barbarie neocolonista, luego de la caída de la URSS, **es decir prácticamente a partir de 1990.**

Dicho “supuesto consenso”, es un gran movimiento, de los **grandes millonarios y ricos del mundo**, que **“condena y prohíbe”**, la intervención del Estado, para solucionar las asimetrías e injusticias existentes en la dinámica social, dejando actuar “prioritariamente” a las “leyes invisibles del mercado”.

Para entender o comprender, **esta primer respuesta** que te brindo, te recomiendo mirar uno de los “tantos videos que existen” en YouTube, sobre lo que considero “los efectos negativos y salvajes, del consenso de Washington” .

El video, que recomiendo, es un documental de **un poco más de una hora** que se divide en varias partes, y en el mismo participan, personalidades de alto nivel internacional e incluso premios nobel de economía.

Si no estás acostumbrado a estos temas, quizás te resulte “cansador” dicho video, **pero si eres “abogado o contador”**, que quiera o decida instalar en su estudio, esta nueva línea de trabajo, de “incubadoras o semilleros de empresas”, **yo creería que es OBLIGATORIO**, que veas dicho video, el cual se titula:

[Los cuatro jinetes del nuevo Apocalipsis \(Four Horsemen\) Documental completo. Para verlo, haz click aquí.](#)

**Nº2 de 2. La segunda respuesta**, a la pregunta de la no intervención del Estado en la VERDADERA PROMOCION de INCUBADORAS o SEMILLEROS, la podrás comprender habiendo ya visto el video recomendado en la respuesta anterior **y donde te sugiero LEER**, mínimamente dos artículos, que escribí y que son:

1. **LA DESTRUCCION DEL ESTADO**
2. **LOS POLITICOS NO EXISTEN, salvo ...**

(buscar ventana de Artículos, en cualquiera de los proyectos)



**En cuanto a la pregunta, ¿Hasta dónde puede llegar el Estado?,**

Esa es una respuesta, que tiene su explicación e incluso utilizando, “*las leyes del mercado*”, o sea “favoreciendo” y/o promoviendo a empresas privadas, que sean de carácter nacional, o que tengan cierta vocación social o preocupación por la comunidad de donde surgen o del lugar, donde consiguen su “auto sustentabilidad”.

Existen, LOS SISTEMAS EMPRESARIOS, que pueden y deberían ser promovidos por el Estado, entre ellas, el sector pymes o el sector cooperativo y/o las redes empresariales de origen nacional, etc.

Sin embargo el “Estado”, lo que más hace, es “promover las inversiones especialmente extranjeras”, ligadas a oscuros intereses y por el otro lado, “obstaculiza”, todo lo que tenga potencial desarrollo interno. Y es obvio, que ello es así, dado que se debe cumplir “las pautas” de ese “famosos consenso y de otros similares”.

**Si eres abogado o contador**, debo señalar que escribí al respecto y sobre cuáles deberían ser “*los sistemas o remedios combinados*”, que el Estado debería promocionar, incluso, dentro de los esquemas del “**consenso de Washington**” y sus nefastos efectos negativos.

Te invito a leer mínimamente, “**las tres soluciones**”, que están escritas en el **libro base**, en el tomo IV, en la **página 1905**

En pocas palabras, y cualquier argentino puede dar testimonio de ello, es **LA AUSENCIA DEL ESTADO**, de la cual toda la gente, reclama, es la que obliga, guste o no guste, a la formación de incubadoras o semilleros, como los que aquí se promocionan, dado que el ser humano, no solo tiene para sí, EL SAGRADO DERECHO A LA RESISTENCIA CONTRA LA OPRESION sea esta manifiesta o encubierta, (véase carta ONU) sino que también posee, algo llamado **DIGNIDAD HUMANA**, y en ese marco de dignidad humana, lo mínimo de lo mínimo, es poder tener un trabajo o fuente laboral, que le permita cubrir, no solo su C.B.A. (canasta básica alimentaria), sino también su C.B.T. (Canasta básica total) obviamente que desde IN.CO.P.AR, no solo lo escribimos, sino que nos “pre-ocupamos y ocupamos”, para que cada uno de los proyectos que incubamos, pueda lograrlo.

Una vez más, cabe finalizar, este escrito, y tal cual lo vengo reiterando, en otros trabajos (escritos y libros) y en distintos sitios web – guía, que se han creado para los distintos proyectos, aquí también, una vez más, debemos decir o sostener con firmeza que adherimos al **lema surgido en el año 2012** en ocasión del año internacional del cooperativismo, al cual convocara la O.N.U. (organización de las naciones unidas) , o sea:

**«Las Cooperativas construyen un mundo mejor»**

Se autoriza su difusión y cita, solamente en forma gratuita, PRINCIPALMENTE al público objetivo interesado o articulado. En cuanto a entidades de la **“industria cultural”** (editoriales, diarios, revistas, TV, radios, etc.) contactarse en [www.abogadoscoop.com.ar](http://www.abogadoscoop.com.ar) **vía email** a [estudioyosef@gmail.com](mailto:estudioyosef@gmail.com) (referencia P.C.H.)

**Norberto Carlos Yosef. Abogado- escritor- ex docente, dirigente y militante cooperativista. Director Programa IN.CO.P.AR**

**SI HA SIDO DE TU INTERES, ESPERAMOS TU VISITA**



=====000=====

QUEDAS INVITADO/A a visitar los siguientes SITIOS WEB.



- 1.- **LIBRO-BASE**..... [www.librolahumanidad.com.ar](http://www.librolahumanidad.com.ar) (Ver descarga gratuita, en este sitio o en cualquiera de los otros = capacitación)
2. **ABOGACIA**..... [www.abogadoscoop.com.ar](http://www.abogadoscoop.com.ar) (Ver mapa líneas de trabajo)
3. **C.T.P.U.** (graduados universitarios)..... [www.ctpu.com.ar](http://www.ctpu.com.ar)(Ver listado de CTPU )
4. **C.T.O.**(oficios laborales) ..... [www.oficioscoop.com.ar](http://www.oficioscoop.com.ar) (Ver listado de C.T.O.)
5. **R.C.P.** (comerciantes) ..... [www.redescasa.com.ar](http://www.redescasa.com.ar) ( ver esquemas de red)
6. **IN.CO.P.AR** ..... [www.incopar.argen.com.ar](http://www.incopar.argen.com.ar)(Ver Matriz N°6)
7. **F.A.P**..... [www.fap.argen.com.ar](http://www.fap.argen.com.ar) (ver gráficos)